

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS DE TORRENT EN COMEDORES ESCOLARES DEL MUNICIPIO.

De una parte, D. Jesús Ros Piles, Presidente del Consejo de Administración de INNOVACIÓ I DESENVOLUPAMENT ECONOMIC ACTIU TORRENT S.A.U. (en adelante IDEA'T), con sede social en C/ Ramón y Cajal 1 – 46900 Torrent, con CIF A98415870.

De otra parte, D. Jesús Molina Sahuquillo, administrador de la sociedad CAPS CUIDADORES S.L.U., con sede social en C/ Rafael Rivelles 60 - 46200 Paiporta, con CIF B97320378.

Las partes reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente y acuerdan suscribir este convenio de colaboración.

ANTECEDENTES

IDEA'T es una sociedad de capital exclusivamente municipal que tiene por objeto lograr eficiencia en la acción municipal en iniciativas y actividades tendentes a impulsar la economía y el empleo en el municipio de Torrent que contribuyan a la generación de riqueza, empleo y mejora de la calidad de vida en el municipio.

CAPS CUIDADORES S.L.U. es una empresa valenciana especializada en comedores escolares. Presta sus servicios en los comedores escolares de 6 centros educativos de Torrent lo que supone servir más de 210.000 menús anuales.

Dado que para elaborar la mencionada cantidad de menús CAPS CUIDADORES hace uso aproximadamente de 20.000 kilos de frutas y hortalizas al año; y que IDEA'T vela por la promoción y desarrollo de los diferentes sectores de actividad económica a nivel local, destacando en este caso el de la agricultura.

Ambas partes firman el presente convenio de colaboración con los siguientes acuerdos fundamentales:

- Durante el curso 2016-2017, CAPS CUIDADORES se compromete a que sus principales proveedores de frutas y hortalizas para la elaboración de los menús sean agricultores/productores del municipio de Torrent; impulsando así el consumo de alimentos ecológicos y/o de proximidad en los comedores escolares de la ciudad.

El sobrecoste que pueda suponer esta medida será asumido por CAPS CUIDADORS S.L.U., sin repercutirlo en el precio de los menús.

- IDEA'T se encargará de dar difusión al presente acuerdo para que el mayor número posible de agricultores de Torrent puedan ser conocedores y resultar beneficiarios del mismo. También lo dará a conocer en las escuelas de Torrent en las que CAPS presta sus servicios para que alumnos/as, padres y madres, profesores/as sean conocedores del origen de las frutas y hortalizas que están consumiendo.
- Dado que el CONSELL AGRARI MUNICIPAL, con CIF P9624601B, es un organismo autónomo local que tiene entre sus fines la promoción y desarrollo de la agricultura y la ganadería en el término municipal de Torrent, en el marco de sus competencias, IDEA'T solicitará al mencionado organismo su colaboración y asesoramiento para la creación de un registro de agricultores que reúnan los

requisitos necesarios para ser proveedores de CAPS, entre los que la empresa seleccionará a los que considere oportunos, según sus necesidades.

- CAPS e IDEA'T se comprometen a apoyar a agricultores y comercios minoristas de Torrent que produzcan y/o vendan productos hortofrutícolas, principalmente ecológicos, fomentando y promoviendo el consumo de los mismos entre la población, principalmente la infantil, para la adquisición de hábitos de alimentación saludables.
- Además, para la ejecución de esta iniciativa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades firmantes, se contará con la colaboración y el apoyo de LA UNIÓ de L'auradors i Ramaders, con CIF G46143855, organización profesional agraria independiente, sin fines lucrativos que tiene la finalidad de defender y promover los intereses generales de los agricultores y ganadores de la Comunidad Valenciana.
- La duración de este acuerdo será para el curso 2016-2017, prorrogable de mutuo acuerdo.

En Torrent, a 30 de junio de 2016



Jesús Molina Sahuquillo
Administrador CAPS CUIDADORES



Jesús Ros Piles
Presidente del Consejo de Administración
de IDEA'T